

Breve guía para el uso de normas APA Sexta Edición¹

Jorge Erwin Camacho Galindo, Ph.M.

Grupo de Investigación Interdisciplinar "Perspectiva psicojurídica del conflicto, la violencia y otras interacciones humanas" - KANKEI
<https://orcid.org/0000-0002-4024-5139>

Introducción

En 2010 la editorial Manual Moderno publicó la tercera traducción de las normas de la Asociación Americana de Psicología APA (por sus siglas en inglés: American Psychological Association), que, en su idioma inglés, había compilado las sugerencias y ajustes de varios años, en una séptima versión.

Estas normas APA, sirven de guía para la elaboración, presentación y publicación de comunicaciones científicas, en diferentes áreas como la psicología, la educación y el trabajo social, especialmente. Sin embargo, aunque generalmente, tales normas se usan para la presentación de todo tipo de escrito (más aún en las facultades de psicología), esta versión hace énfasis de manera particular

¹ Este documento es una actualización reciente con base en las correcciones sugeridas por el par evaluador (versión de marzo de 2017), de un documento elaborado por el autor, como parte de sus apuntes de clase, en febrero de 2015; una copia completa o parcial de este documento pudiera rastrearse en internet.

How to cite this article: Camacho-Galindo, J. E. (2017). Breve guía para el uso de normas APA Sexta Edición. *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, 1(1), 11-44.

Correspondence concerning this article should be addressed to Jorge Erwin Camacho Galindo (<https://orcid.org/0000-0002-4024-5139>); Grupo de Investigación Interdisciplinar "Perspectiva psicojurídica del conflicto, la violencia y otras interacciones humanas" - KANKEI. e-mail: direccion@investigación-kankei.com

The views expressed here are those of the authors. Except where otherwise noted, the articles in this journal are of Free Content and Non Commercial Version.

DESCRIPTIVE REVIEW ARTICLE

RECEIVED: APRIL 22, 2016—ACCEPTED: JANUARY 20, 2017

en los artículos presentados, para su publicación, a revistas. Por esto, no se encuentra una hoja de portada propiamente dicha, ni una tabla de contenido o listados de tablas y figuras que son propias de la normatividad colombiana conocida como ICONTEC.

Tampoco es cierto que haya una versión de normas APA para cada año, ni que cierta universidad o algún profesional tenga la última versión de las mismas. Sucede más bien, que APA no presenta parámetros rígidos sino una guía que podrá ser adaptada a las necesidades e incluso a los gustos de cada institución universitaria y de cada revista científica o no, indexada o no. En la página oficial de la APA, se hacen propuestas constantes de ajustes a alguna de las normas existentes, pero ninguna de tales sugerencias pasa de ser eso, así que no son obligatorias.

Nos anima, escribir esta guía a manera de resumen con ejemplos, básicamente para contar con cierta homogeneidad en los escritos presentados para evaluación de *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*. Esperamos no resultar muy engorrosos, ni desanimar a quienes desean presentarnos sus escritos a consideración. Si después de analizar la guía, no encuentra respuesta a su inquietud puede acudir a cualquier otra guía de las normas y de preferencia al libro editado por Manual Moderno en 2010.

Si lo desea, también puede comunicarse con nosotros a través de nuestros correos institucionales.

Estilo de redacción

Según APA, existen al menos seis (6) tipos de artículos diferentes, por ello *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, recibe para su revisión y posterior publicación, cualquiera de esos seis tipos de documentos:

Estudios Empíricos

Son informes de investigación originales; constan de las secciones suficientes como para reflejar las fases o etapas dentro del proceso de investigación; se ponen a prueba hipótesis y presenta análisis de datos novedosos.

- a) Introducción: problema, objetivo de investigación, antecedentes y justificación.
- b) Método: tipo de investigación y alcance sujetos, individuos o unidades; instrumentos de medición o evaluación; procedimiento.
- c) Resultados: hallazgos y descubrimientos; análisis de tales hallazgos.
- d) Comentarios: Conclusiones y discusión; interpretación e implicaciones de los resultados.

Reseñas de literatura

Hace referencia a los estudios documentales, desde las revisiones teóricas de conceptos, la construcción de marcos teóricos analíticos o críticos. El autor puede apuntar a señalar similitudes en los conceptos o teorías, similitudes metodológicas en los estudios revisados e incluso el desarrollo histórico o historiográfico de un campo en especial. Sin embargo, son mejor estimados los documentos tipo síntesis y los meta-análisis de investigaciones; propiamente dicho, aquí se incluyen las reseñas, los estudios panorámicos y los estados del arte; los autores pueden emplear procedimientos cuantitativos para combinar los resultados de las investigaciones, haciendo uso de la estadística; en todo caso, los autores buscan aclarar o dilucidar un problema, por lo que se espera que tenga en cuenta:

- a) Definir y aclarar el problema, a través de una introducción, por ejemplo;
- b) Sintetizar las investigaciones previas para informar sobre el estado de la investigación (estado de avance del concepto), a través de un marco de antecedentes;

- c) Identificar las relaciones, contradicciones, diferencias e inconsistencias en la literatura, a manera de resultados;
- d) Sugiere pasos para resolver el problema, en un apartado de comentarios.

Artículos Teóricos

Son muy similares a las reseñas de literatura, pueden confundirse fácilmente, incluso pueden llevar la misma estructura, pero los artículos teóricos presentan información empírica sólo cuando desarrollan una cuestión teórica. Los autores pretenden ampliar o refinar constructos teóricos, mostrar las ventajas de una teoría sobre otra, señalar las fallas de una teoría preexistente o proponer una nueva teoría. Generalmente, se trata de ensayos y monografías, pero se suele examinar, en tales escritos, la consistencia interna y la validez externa de una teoría. Las secciones variarán de acuerdo con el contenido.

Artículos metodológicos

Estos se centran en presentar avances metodológicos, modificaciones a métodos preexistentes, análisis de datos, aproximaciones cualitativas; se introducen datos empíricos únicamente para ilustrar la aproximación. Aunque pueden ser muy técnicos, deben ser presentados en el nivel que los haga accesibles a profesionales bien formados en el tema y que les permita evaluar la propuesta mediante su aplicación. Será necesario el uso de apéndices para presentar derivaciones, comprobaciones, simulaciones y sus detalles, así como otra información de gran nivel técnico.

En este mismo interés, se pueden incluir los estudios psicométricos de toda clase desde la perspectiva de la Teoría Clásica de los Test, la Teoría de Respuesta al Ítem y otras teorías de corte psicométrico. Para las secciones del artículo metodológico o psicométrico, puede ser usado cualquiera de los modelos de artículo, según la necesidad de los autores y el interés por dar claridad a los lectores.

Estudios de caso

Se incluyen los informes obtenidos durante el trabajo con un individuo, una familia, un grupo, una comunidad o una organización y pueden ser tan sencillos como los post informes de tratamiento único, hasta los más complejos de línea de base múltiple con varios participantes o situaciones. Estos deben indicar un problema y los medios para resolverlo o deben aclarar las investigaciones requeridas para resolver cierto problema o ciertas aplicaciones (clínicas o de otra área), o por lo menos una cuestión teórica al respecto. En todo caso, por tratarse casos individualizables o fácilmente identificables, el autor debe cuidar el balance entre lo ilustrativo del caso y la confidencialidad. Para el artículo basado en caso único, los autores pueden usar cualquiera de los modelos de artículo, según la necesidad de los autores y el interés por dar claridad a los lectores.

Otros tipos de estudio

APA deja el camino abierto a cualquier tipo de estudio, generalmente menos común en publicaciones como los informes breves, comentarios y réplicas de artículos antes publicados, reseñas de libros, obituarios y cartas al editor, las cuales pueden asumir el formato y tener en cuenta las secciones según la necesidad de cada autor. Este tipo de publicaciones serán revisadas por *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, en cada caso, aunque no se publicarán obituarios, cartas al editor, ni reseñas de libros a no ser que tengan un interés claramente científico.

Estándares éticos y legales

Las pautas necesarias para el cumplimiento de los estándares éticos y los aspectos legales de publicación en *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, pueden ser consultadas en el

documento *Lineamientos éticos y legales para autores* y en la *Declaración de ética y buenas prácticas editoriales*.

Uso del lenguaje

Cada idioma cuenta con normas gramaticales y reglas de uso adecuado del lenguaje, por lo que es difícil sintetizar en pocos párrafos tales aspectos, más teniendo en cuenta que *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, pretende recibir para estudio y publicación escritos en Español, Inglés y Portugués. Sin embargo, el estilo de redacción APA, plantea tres pautas básicas que ayudan a asegurar la objetividad en los reportes científicos y la disminución de la discriminación hacia grupos e individuos mediante el uso del lenguaje:

Describir con el nivel de especificidad apropiado. Esto implica que, al referirse a una persona o a varias, se deben usar palabras concisas, claras y libres de tendencias, al tiempo que se debe buscar ser lo más específico que el estado actual de la ciencia lo permita. Aunque en Colombia es válido referirse a las personas que no han alcanzado la mayoría de edad como “*Menores*”, pudiera preferir el uso de la frase “*Niñas, niños y adolescentes*”, para hacer referencia a grupos de edad puede usar un rango “*Entre los 25 y los 50 años*” en lugar de “*Mayores de 25 años*” o “*Menores de 50 años*”; también pudiera cambiar las palabras “*Persona*”, “*Hombre*”, “*Ser humano*” por la más precisa frase “*Mujeres y hombres*”. Sin embargo, *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, no desestimaré un artículo que no tenga en cuenta este principio, aunque realizará las observaciones y sugerencias respectivas.

Ser sensible a las etiquetas. Los términos y etiquetas usadas para referirse a la gente, cambian con el tiempo y dependen de las preferencias de cada grupo social. Resulta preferible preguntar a los

participantes cómo desean ser denominados y no usar un término aparentemente respetuoso, pero “de moda”.

Especialmente, cuando se trate de estudios grupales que definitivamente eliminan la posibilidad de realizar menciones individuales, sería importante esforzarse por eliminar al máximo las palabras que suenen a etiqueta. Algunos ejemplos podrían ser:

Uso común	Preferible
Los homosexuales	Varones homosexuales
Niñas discapacitadas	Niñas en situación de discapacidad
Los ancianos	Personas ancianas / gente anciana
Los esquizofrénicos	Personas diagnosticadas con esquizofrenia
Los perdedores	Quienes obtuvieron un puntaje por debajo del promedio
Los desorientados	Personas con síntomas de desorientación

Reconocer la participación. Se debe dar ese reconocimiento a los participantes del estudio usando el subtítulo Participantes en la sección del método de investigación. La palabra **Sujetos**, se ha usado por más de cien años en psicología para hacer referencia a quienes participan en estudios, sin embargo, puede ser preferible el uso de este término cuando se refiere a la participación de animales y la palabra **Participantes** cuando se haga referencias a mujeres u hombres sin importar su edad o condición. Finalmente, sería preferible usar la frase **Unidades de análisis** cuando no hay participación ni de animales, ni de personas; por ejemplo, cuando la base del análisis está en cosas como libros artículos, fórmulas, procedimientos, teorías, etc.

También será necesario, tener cuidado con la descripción de las acciones realizadas por sujetos o participantes y otras características de su participación:

Uso equívoco	Uso pertinente
La encuesta <i>fue terminada</i> por los estudiantes	Los estudiantes terminaron la encuesta

El <i>onceavo</i> participante	El participante número once / el decimoprimer participante
<i>Hubieron</i> en total tres evaluaciones	Hubo en total tres evaluaciones
Se solicitó a cada uno realizar un <i>breve</i> resumen	Se solicitó a cada uno realizar un resumen
<i>Al fin y al cabo</i> de la primera hora se cambió a la segunda actividad del entrenamiento	Al cabo de una hora se cambió a la segunda actividad del entrenamiento / Al fin de la primera hora se cambió a la segunda actividad del entrenamiento

Reducción de discriminación por tema. De igual manera, se debe hacer uso de lenguaje no discriminatorio y las modificaciones en el lenguaje y en las concepciones sociales tanto de mayorías como de minorías, deben ser tenidas en cuenta cuando la investigación se refiere a temas relacionados con:

- Género. Este concepto se refiere a un rol, es decir que es un concepto socio-cultural y no representa al sexo como característica biológica. Se debieran usar sustantivos femeninos o masculinos según corresponda y evitar el uso de pronombres masculinos como *ellos* para referirse a personas de ambos géneros. Si se usa un sustantivo de los que tienen una sola forma para los dos géneros, como es el caso de *participante*, se recomienda el uso de los determinantes *el/ella*, *un/una*, etc.; así mismo, se pueden usar las terminaciones genéricas separadas por paréntesis como *los(las)*, *doctor(a)*, etc.; es mejor no usar las expresiones *sexo opuesto*, *travestido* y *transgénero*, prefiera en cada caso ***otro sexo***, ***travesti*** y ***transexual***.
- Orientación Sexual. Se refiere a un patrón permanente de atracción, conducta, emoción, identidad y contactos sociales. Inicialmente, debe preferirse el término ***orientación sexual*** en lugar de *preferencia sexual*, básicamente porque la orientación no es escoge, aunque el sexo de

la pareja que se tiene sí; los términos **lesbianas, varones gay, individuos bisexuales** son más precisos que *homosexual*.

- Identidad étnica y racial. El uso de términos apropiados depende mucho del momento histórico, político, social y religioso, así como de la zona geográfica en la que se realiza el estudio con participantes con identidades étnicas o raciales específicas. Es preferible usar los términos propiamente usados por las instituciones nacionales, especialmente de la encargada del censo. Se deben evitar anglicismos y traducciones de términos culturales extranjeros como “afroamericano”.
- Discapacidades. Evitar el lenguaje que denigre la integridad de las personas, como las palabra que nombra a las personas por su condición, o a través de metáforas ilustrativas, o abusando de las etiquetas negativas o palabras que estigmatizan o el uso de eufemismos. Algunos ejemplos de palabras de estos tipos que no debieran usarse serían: depresivo, confinado a las muletas, víctima de ceguera, inválido, con capacidad disminuida, etc.
- Edad. Es preferible usar rangos al momento de describir a los participantes en la sección correspondiente del Método. Para los descriptores de ciertos rangos de edad se sugiere tener en cuenta la división propuesta por el artículo 3 de la Ley 1098 de 2006.

Estructura, forma y contenido

Si bien, *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, salvo excepciones, maneja el formato virtual de propuesta y publicación de artículos, se sugiere seguir las pautas mínimas de construcción de documentos en **Word: Tamaño carta o letter [21,59 x 27,94 cm]; sin diferenciación entre páginas; márgenes simétricas o uniformes de por lo menos una pulgada (2.54 cm)** en los cuatro bordes de cada página.

Por razones de edición, APA recomienda **no justificar las líneas**, sin embargo, *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, ni rechazará, ni devolverá para correcciones los escritos propuestos que vengan con párrafos justificados; no es necesario dividir las palabras con guión al finalizar una línea.

Todo el manuscrito debe usar **espaciado doble**; se puede usar espaciado sencillo o 1,15 o 1,5 en tablas o figuras, si considera que esto le dará mayor claridad al lector.

El tipo de fuente y su tamaño pretende mejorar la legibilidad y el cálculo de extensión al momento de la publicación. Todas las publicaciones de APA, usan el tipo **Times New Roman de 12 puntos** de tamaño. Pero en realidad, se podría usar cualquier letra tipo Serif que sirva a los mismos propósitos e incluso el tipo San Serif para las figuras.

Se deben usar **sangrías al comienzo** de la primera de cada párrafo y de cada nota al pie. Podría usar el tabulador del teclado siempre y cuando corresponda con 5 o 6 o 7 espacios o ½ pulgada. Esta regla no se debe aplicar en el resumen, las citas en bloque (textos legales o citas con más de 40 palabras), los títulos y encabezados, los títulos y notas de tablas y los pies de figura.

Cómo ordenar el escrito propuesto

Portadilla. No es necesario mezclar normas distintas; esta primera hoja contiene: Título del artículo, cornisa o título breve, el pie de autor, la afiliación institucional y la nota del autor o coautores. Esta página debe ser numerada con el número arábigo uno (1).

Cornisa. Realmente no se trata de una parte distinta del trabajo, sino de un resumen del título del artículo, para identificarlo de otros que lleguen a manos del mismo lector o evaluador. Se debe ubicar en la parte superior de todo el documento, en mayúscula sostenida, alineado a la izquierda y una extensión máxima de 50 caracteres contando los espacios entre palabras.

Resumen. En la página 2, Presentar una síntesis breve pero global de los contenidos del escrito que se caracterice por ser precisa, no evaluativa, coherente, legible y concisa; prefiera una extensión máxima de 150 palabras, pero si no es posible por razones del tipo de documento presentado, puede usar hasta 250 palabras para elaborar el resumen. *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, pretende mantener una proyección internacional por lo que prefiere que los artículos propuestos contengan un resumen el idioma original (español, inglés o portugués) y sus respectivas traducciones a los otros dos idiomas de la revista.

Cuerpo del documento o texto. Desde la página 3, deben numerarse todas las páginas consecutivamente en el orden pertinente. De acuerdo con el tipo de documento presentado a evaluación, en el texto deben aparecer todos contenidos de acuerdo con los apartes o acápites. Para *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, es preferible que se inserten en el cuerpo del documento las tablas y figuras correspondientes en el lugar más pertinente.

Referencias. Empiezan en una nueva página enseguida de la última página del texto.

Apéndices. Cada anexo debe ir en una página diferente luego de las referencias.

Niveles de encabezamiento

Nivel	Formato
1	Centrado en negrilla con mayúsculas y minúsculas
2	Alineado a la izquierda en negrilla con mayúsculas y minúsculas
3	Al inicio de párrafo con sangría, negrilla, minúscula, y punto aparte.
4	Al inicio de párrafo con sangría, negrilla, cursivas, minúsculas y punto final.
5	Al inicio de párrafo con sangría, cursivas, minúsculas y punto final.

Los encabezados o títulos ayudan a los lectores a identificar los puntos clave y la línea argumentativa del texto. APA recomienda hasta cinco niveles encabezados o títulos que debieran usarse consecutivamente.

Citas y referencias

La principal clave de la escritura científica es la originalidad; es decir, se espera que, en el documento elaborado, el autor o coautor no se dediquen a resumir el trabajo de otros y mucho menos a transcribir o copiar las ideas de los demás. Bajo ciertas circunstancias, es probable el uso de ideas textuales tomadas de las fuentes bibliográficas consultadas, pero debe evitarse el abuso de ello y se debe ser muy técnico al momento de reconocer la autoría de tales construcciones.

Tenga en cuenta que puede mejorar mucho su escrito si tiene en cuenta algunas pautas como las siguientes:

- a) Como pueden existir autores institucionales, generalmente optamos por el uso de las siglas en lugar del nombre completo, pero siempre que se cite por primera vez a una institución autora, debe escribirse el nombre completo de esta seguido por sus siglas en mayúscula sostenida y debe escogerse cuál es la mejor forma de presentar el año de edición.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2015) / Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2015) / Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (2015).

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses –INMLyCF (2019) / Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses –INMLCF (2019) / Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLyCF, 2019).

- b) Prefiera siempre citar los autores cuyas ideas, teorías, investigaciones o propuestas han influido en su trabajo, aun cuando crea que tales aportes le han acompañado durante años e incluso cuando

sólo esté parafraseando, describiendo o resumiendo el planteamiento de otro autor o lo escriba totalmente en sus propias palabras.

- c) En los casos de tales ideas “contextuales”, parafraseadas”, “indirectas”, “interpretadas”, “reescritas”, basta con escribir al final entre paréntesis el apellido del autor y el años de edición.
- d) Cuando la idea se copia textualmente o corresponde con una traducción textual del original, se escribe entre comillas, se indica el autor y el año, pero además, se especifica el número de la página de donde aparece tal idea en el documento fuente.
- e) Pero si el aporte citado textualmente tiene 40 palabras o más, la cita debe ubicarse en un bloque aparte, sin comillas, después de una breve introducción terminada en dos puntos (:). Para formar este bloque específico, se puede usar el mismo tamaño de la sangría usada en el resto del documento, solo que aplicada a todas las líneas del párrafo y no únicamente a la primera. Como se trata de una cita textual, sólo que más larga de lo habitual, se debe acompañar por apellido del autor, año de edición y número de la página donde se encuentra este texto en el documento fuente.
- f) *KANKEI, Revista sobre familia e interacción social*, prefiere usar el mismo formato de las citas textuales largas, cuando se citen artículos totales o parciales de Leyes, Decretos, Ordenanzas, Acuerdos o Resoluciones. Pero cuando se cite otro tipo de normatividad, como las sentencias de jueces o tribunales, se aplique la norma de citación según se trate de una cita corta o extensa.
- g) Para el uso de las citas y en general para mejorar la redacción en español, es necesario usar adecuadamente los conectores, ya que estos sirven para unir ideas y generar claridad en el discurso. Hay varios errores que se han ido generalizando en el uso equívoco del lenguaje cuando se pretende introducir una cita; en seguida unos ejemplos de este mal uso:

“Para esto Estévez citando a Bowlby (1967) habla acerca del primer factor que determina las relaciones como:”

“Tal como lo expresa Plazas (2006) al mencionar a Skinner quien hace referencia a la personalidad como....”

“A todo esto, se podría decir como a partir de ese trato diferencial y excluyente que la ONU nos da como definición de la discriminación,”

Se sugiere a los autores tener en cuenta los conectores apropiados para cada situación; proponemos esta guía muy conocida:

Para establecer una relación de	Use sólo uno de los siguientes conectores
Adición o complemento	Y / además / también / más / aún / ahora bien / amén / agregando a lo anterior / por otra parte / así mismo / de igual manera / igualmente / en esa misma línea.
Causa-efecto	Porque / por consiguiente / por eso / por esta razón / de ahí que / por lo tanto (por tanto) / de modo que / se infiere que / en consecuencia / de esto se sigue / pues / por este motivo / según / entonces / en consecuencia / en conclusión / por ende / ya que.
Conclusión o cierre	Finalmente / para resumir / terminando / por último / en conclusión / para finalizar / en suma / para concluir.
Condicionalidad o dependencia	Si / supongamos / puesto que / siempre que.
Contraste u oposición	Pero / inversamente / a pesar de / empero / sin embargo / aunque / por el contrario / no obstante / aun cuando / sin obstar / de otra manera / por otro lado / en contraste con / antes bien / en cambio / de otra parte.
Ejemplificación	Por ejemplo / en otras palabras / esto es / es decir / verbigracia / vale decir / dicho de otra manera / con otros términos / sirva esta ilustración / tal como / como caso típico / como muestra / o lo que es lo mismo / así / como / en representación de.
Énfasis	Lo que es más / repetimos / sobre todo / ciertamente / en otras palabras / es decir / lo que es peor / como si fuera poco.

Espacialidad o ubicación	Al lado / arriba / abajo / a la derecha / a la izquierda / en el medio / en el fondo.
Orden o prioridad	Primeramente / primero / segundo / siguiente / luego / a continuación / finalmente / al principio / al inicio / por último.
Semejanza o similitud	Del mismo modo / igualmente / de igual modo / de la misma manera / así mismo / como / así que / de igual manera(forma)(modo).
Temporalidad	Después / antes / seguidamente / ahora / entre tanto / en adelante / mientras / posteriormente / entonces / a menudo / simultáneamente / cuando / a medida que / en seguida.

- h) La locución latina abreviada comúnmente como ***et al.***, y que proviene de *Et alii*, en castellano, literalmente significa “***y otros***”, por eso en español no es necesario usar tal latinismo. Entonces, se puede usar la abreviatura ***y cols.***, cuando se hace referencia a que existen “otros colaboradores” que no son citados. La regla básica es que se puede usar la abreviatura ***y cols.***, únicamente desde la segunda oportunidad en que se cite el trabajo de tres o más autores, de tal manera que, en la primera cita, se deben escribir los apellidos de todos los coautores.
- i) Si la cita corresponde a una obra sin autor, el título de la obra reemplaza el apellido del autor desconocido; es preferible no usar la palabra “anónimo”. Si el título resultare especialmente largo, en la primera vez que se cite, se usa el título completo, pero en las siguientes citaciones se puede usar un título resumido que no genere confusión con otra obra anónima.
- j) El uso de las notas a pie de página se justifica para proporcionar contenido adicional (para complementar o ampliar información sustancial del escrito) o para tratar el tema del copyright o derechos de autor, e incluso para remitir al lector a un material complementario disponible en línea. Pero, no debe ser usado para exponer ideas irrelevantes, innecesarias, triviales o complicadas. Tampoco puede usarse la nota de pie de página para escribir las referencias.

Referencias

En APA, la lista de referencias se organiza únicamente con las fuentes de o documentos citados en el texto (con excepción de las comunicaciones personales). El orden de los documentos en este aparte es absolutamente alfabético (según el apellido del autor o el título del documento anónimo).

A continuación, se presenta una serie de ejemplos de referencias de distintos tipos de documento y que pueden servir de guía; estos ejemplos y muchos otros pueden ser estudiados desde distintos resúmenes y guías que pueden consultar en las referencias de este documento.

Un autor. Es decir, cuando no existe coautor y se trata de una persona, no una institución.

Smith, A. (2015). *Aprendizaje Automático*. Barcelona, España: Deusto.

Torrado, H. A. (2016). *Derecho de familia: Régimen económico del matrimonio de la sociedad conyugal* (7a ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda.

Dos o más autores. También conocidos como coautores; ordenados de acuerdo con su contribución al escrito o a la investigación.

Gómez, A. y Fernández, J. (2010). *Introducción a las Redes Neuronales y su Aplicación en el Reconocimiento de Patrones*. Madrid, España: Paraninfo.

Selltiz, C., Jahoda, M., Deutsch, M. y Cook, S. W. (1976). *Métodos de investigación en las relaciones sociales* (8^{va} Ed.). Madrid, España: Rialp.

Sin autor. Muy pocas obras carecen de autor y en ciencia menos, pero es posible que no se pueda identificar el autor de una obra.

The bluebook: a uniform system of citation (15^{va} Ed.) (1991). Cambridge, EEUU: Harvard Law Review Association.

Los Nibelungos (1204). Madrid, España: Alianza.

Autor corporativo o institucional. Aquí el autor no es una persona natural, sino jurídica, es decir creada de manera privada (por ejemplo, a través de la Cámara de Comercio) o de manera pública (como por ej., un Ministerio de la República). Una corporación es una empresa o grupo de empresas; una institución tiene un fin particular de tipo estatal o de servicio; corporación e institución pueden tener fines de lucro o no.

Organización Mundial de la Salud. (2010). *Prevención del Suicidio: Un Instrumento para Trabajadores de la Salud*. Ginebra, Suiza: OMS.

Oficina Internacional del Trabajo; Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2002). *Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo ILO-OSH 2001* (1a. ed.). Ginebra, Suiza: OIT.

Libro con editor. Esto generalmente sucede cuando una entidad, institución u organización nombra a un editor para organizar su obra.

Pérez, R. M. (Ed.). (2015). *Psicología Social: Perspectivas Actuales*. Ciudad de México, México: Trillas.

Smith, D. W. (Ed.). (2003). *Ontología y Metafísica*. Madrid, España: Trotta.

El autor es el mismo editor. Generalmente, esto sucede cuando la obra es institucional o corporativa.

American Psychological Association. (2010). *Manual de Publicaciones de la APA* (6ta Ed.). Washington, DC, Estados Unidos: Autor.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2007). *Directrices internacionales sobre el VIH/SIDA y los derechos humanos Versión consolidada de 2006*. París: Francia: ACNUDH-ONUSIDA.

Autor que reúne, compila o edita varios trabajos de diferentes autores. Se referencia como capítulo de libro, pero se agrega la abreviatura para compilador (Comp.), o editor (Ed.) en seguida del autor o autores que reúnen, compilan o editan los trabajos de los autores de cada capítulo. No es razonable referenciar el libro completo con las siglas Comp. o Ed., cuando el uso que se da de estas obras es a través de los capítulos que tienen autores propios. Así como tampoco es coherente referenciar como capítulos de libro, cuando la obra completa es del mismo autor.

Carrasco, F. (Comp.). (2015). *La justicia transicional: retos y desafíos*. Madrid, España: Marcial Pons.

Hernández, G. (Comp.). (2011). *Psicología jurídica iberoamericana*. Bogotá, Colombia: Manual Moderno.

Capítulo en un libro (editado). Si el capítulo es de un libro de uno o más autores que *no son Editores* se cita de manera general, pero cuando hay Editor, cada capítulo tiene un autor que es distinto del Editor, aunque eventualmente, éste sea autor de alguno de los capítulos del libro que edita.

García-Retamero, R., & Galesic, M. (2012). Decisiones informadas sobre la salud en entornos médicos. En J. A. Carroble, J. A. Pérez, & L. Rodríguez (Eds.), *Psicología de la Salud: Avances y Perspectivas* (pp. 235-257). Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.

De la Fuente, J., & Martínez-Vicente, J. M. (2016). Intervención psicoeducativa en la reinserción social de internos. En C. J. Álvarez, & J. R. Jiménez (Eds.), *Psicología Jurídica Forense* (pp. 339-360). Madrid, España: Pirámide.

Libro en lengua extranjera sin traducción al español (o capítulo de tales libros). Debe citarlos y referenciarlos de manera idéntica a como lo hace en una obra en castellano, pero sin traducirlo (escriba en el idioma original); si cita o referencia un capítulo de libro editado en lengua extranjera, hágalo como citaría o referenciaría uno en lenguaje español.

Durkheim, E. (1988). *Les règles de la méthode sociologique*. Paris, France: Presses Universitaires de France.

Fromm, E. (1956). *Die Kunst des Liebens*. Munich, Deutschland: R. Piper & Co.

Libro en versión electrónica. Una versión electrónica o ebook o libro electrónico, es la edición del libro que está disponible en formato digital y no en formato físico o impreso en papel.

Hawking, S. (2003). *El universo en una cáscara de nuez* [Versión de eBook]. doi: 10.2307/j.ctt7ztnp

Daly, K., & Bouhours, T. (2015). *The Oxford handbook of criminology* [Versión de eBook]. doi: 10.1093/oxfordhb/9780198719441.001.0001

Obras del mismo autor en el mismo año. Aunque no es tan común en Latinoamérica, es posible que el mismo autor o coautores logren publicar en la misma revista o revista distintas obras que usamos para el marco teórico o conceptual.

García, J. (2005a). *Historia de la literatura española*. Madrid, España: Alianza.

García, J. (2005b). *La narrativa contemporánea*. Madrid, España: Cátedra.

Lee, S. (2016a). The effects of mindfulness meditation on stress and anxiety. *Journal of Counseling Psychology*, 63(2), 109-113.

Lee, S. (2016b). Mindfulness-based cognitive therapy for depression: A meta-analysis. *Journal of Clinical Psychology*, 72(3), 179-187.

Diccionario. Aunque los diccionarios impresos han ido entrando en desuso, aún son una fuente valiosa de información esencialmente cuando son profesionales, científicos o especializados.

Gadamer, H. G., & Vogler, P. (Eds.). (1989). *Historisches Wörterbuch der Philosophie* [Historical dictionary of philosophy] (Vol. 1-13). Basel, Switzerland: Schwabe.

Cambridge University (2016). *Cambridge Dictionary*. Recuperado de <https://dictionary.cambridge.org/>

Artículo de revista científica. Estos son los documentos científicos preferidos por los autores en todo el mundo, especialmente por encontrarse a la vanguardia de los avances científicos.

Talwar, V., & Lee, K. (2002). Development of lying to conceal a transgression: Children's control of expressive behavior during verbal deception. *International Journal of Behavioral Development*, 26(5), 436-444.

Kanin, E.J. (1994). False rape allegations. *Archives of Sexual Behavior*, 23(1), 81-92.

Artículo de diario. Es un tipo de publicación de corte periodístico que se publica en un periódico o diario impreso o virtual. Los artículos de diario suelen informar sobre noticias de actualidad, eventos, acontecimientos o temas de interés público; pueden ser escritos por periodistas o reporteros invitados y a menudo incluyen información y citas de fuentes confiables.

García, M. (2010, 3 de marzo). El impacto de las redes sociales en la vida cotidiana. *El País*, p. 12.

Londoño, E. (2016, 28 de septiembre). Colombia and FARC sign historic peace deal, ending 52-year war. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2016/09/27/world/americas/colombia-farc-peace-deal.html>

Publicación periódica (boletín científico y artículo de revista con doi). El número DOI (Digital Object Identifier) es un identificador único y permanente asignado a un objeto digital (artículo de revista, libro electrónico, conjunto de datos), para garantizar su identificación y acceso en línea. Muchas publicaciones académicas, incluyen números DOI para ayudar a los lectores a localizar y citar de manera precisa los materiales en línea.

Rasmussen, J. L., Overballe-Petersen, S., Bjørnholm, S., Christensen, J. H., Andersen, J. S., & Nielsen, P. H. (2016). Dual transcriptome analysis reveals co-expression networks involved in cold shock and cold acclimation in *Escherichia coli*. *FEMS Microbiology Letters*, 363(8), fnw063. <https://doi.org/10.1093/femsle/fnw063>

Montero V, Adela. (2011). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista médica de Chile*, 139(10), 1249-1252. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872011001000001>

Artículo sin DOI. Cuando la publicación no tiene DOI, se escribe como un artículo de revista, sin agregar más información.

Foster, M. A. (2009). Can you hear me now? An exploration of the history, issues, and future of cell phone use in prisons. *Federal Communications Law Journal*, 62(3), 631-656.

Sanabria, A. & Uribe, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas, Perspectivas Psicológicas*, 6(2), 257-274.

Artículo de publicación semanal. Muy similar a las publicaciones diarias o periódicas.

Lemonick, M. D. (2006, 20 de febrero). The secrets of ageing. *Time*, 167(8), 54-61.

Guglielmi, G. (2014, 2 de mayo). Neuroscience: A sense of control. *Nature*, 509(7498), S10-S11.

Artículo de publicación diaria en la Web. Muy similar a las publicaciones diarias o periódicas.

Bilton, N. (2015, September 28). Amazon puts new limits on customer reviews: No more than 5 a week except for verified purchases. *The New York Times*. Recuperado de <https://bits.blogs.nytimes.com/2015/09/28/amazon-puts-new-limits-on-customer-reviews-no-more-than-5-a-week-except-for-verified-purchases/>

Pozzi, S. (13 de mayo de 2016 – 14:48). Las grandes ejecutivas de Estados Unidos batan a los hombres. *Economía - El País*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2016/05/13/actualidad/1463097465_914006.html

Entrada con autor en una obra de referencia electrónica. Una entrada en una obra de referencia electrónica es una sección individual de información que se encuentra en una obra de referencia en línea (diccionario, enciclopedia, base de datos). Generalmente contiene información sobre un tema específico (una definición, una descripción, un resumen), y se presenta en un formato estructurado y organizado. A menudo incluyen enlaces a otros artículos relacionados, a referencias bibliográficas y a otros recursos útiles.

Smith, J. (2011). Postmodernism. En B. Warf (Ed.), *Encyclopedia of Geography* (Vol. 6, pp. 2654-2656). Sage. <https://doi.org/10.4135/9781412994167.n812>

Ryff, C. D. (2013). Eudaimonic well-being and health: Mapping consequences of self-realization. In A. S. Waterman (Ed.), *The best within us: Positive psychology perspectives on eudaimonia* (pp. 305-317). American Psychological Association.

Entrada sin autor en una obra de referencia electrónica. Similar a la anterior pero obviamente sin autor personal.

In vitro fertilization. (2011). In *Mosby's Dictionary of Medicine, Nursing, & Health Professions* (8th ed.). Retrieved from <https://www.mosby.com/dictionary-of-medicine-nursing-and-health-professions/9780323052900/>

Avances y desafíos de la igualdad de género. A veinte años de la Plataforma de Acción de Beijing (s.f.). En *Cuadernos de trabajo sobre género*. Recuperado de <https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/cuadernos-de-trabajo-sobre-genero>

Documento en línea, con responsable institucional. El autor es una institución que también edita o publica en físico, pero este documento aparece en su página web institucional.

Organización Mundial de la Salud. (2012). *Estrategia mundial para la reducción del uso nocivo del alcohol* [documento en línea]. Recuperado de http://www.who.int/substance_abuse/activities/gsrhua/es/

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *Informe de gestión 2015*. Recuperado de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/03/INFORME-DE-GESTION-CNMH-2015-enero-31-2016.pdf>

Documento en CD-ROM. Un CD-ROM (Compact Disc Read-Only Memory) es un tipo de disco óptico que se utiliza para almacenar datos digitales de forma no volátil, lo que significa que los datos no se pierden cuando se quita la alimentación eléctrica; sin embargo, han ido perdiendo su utilidad.

Rojas-Solís, J. L. (1999). *Geología y recursos minerales del estado de Sonora* [CD-ROM]. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Enciclopedia médica multimedia. (1998) [CD-ROM]. Barcelona, España: Salvat Editores.

Trabajos de grado. Las tesis, tesinas, disertaciones y otros trabajos de grado siguen siendo fuente de información e ideas de investigación.

Camacho Galindo, J. E. (2007). *El psicólogo forense frente a la inimputabilidad*. (Trabajo de grado), Facultad de Derecho, Universidad Libre, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10901/3174>.

Camacho Galindo, J. E. (2008). *Naturaleza y libertad en Schelling*. (Tesis de maestría), Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/6253>

Manuscrito no publicado. Son escritos que se hacen conocidos en los ambientes universitarios y de investigación pero que no son sometidos a consideración de un editor o una revista.

García, A. (2022). *Efectos del ejercicio físico en la salud mental de personas con depresión*. Manuscrito no publicado, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.

Camacho Galindo, J. E. (2010). *Cómo citar y referenciar normas jurídicas y otros documentos legales colombianos*. Notas de clase, Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia.

Simposios y conferencias. Estos documentos, en general, son las memorias del evento que a veces incluyen artículos completos. Aunque los términos simposio, conferencia y congreso se utilizan a menudo indistintamente, existen diferencias en cuanto al tamaño, estructura y objetivos de estos eventos académicos y profesionales. El Simposio, es un evento que reúne a un pequeño grupo de expertos para discutir y debatir un tema específico. En la Conferencia, un orador o un panel de expertos presenta información o discute un tema específico ante una audiencia. En el Congreso se reúnen expertos de diversas áreas y disciplinas para discutir y presentar trabajos de investigación (orales o escritos) en un campo particular.

Hernández, C. L., & López, A. M. (Agosto, 2015). La comunicación no verbal en el contexto empresarial. En A. Sánchez (Presidencia), *XVIII Congreso Internacional de Comunicación y Marketing*, Valencia, España.

Sánchez, C. y Ayala, D. (7-8 de marzo de 2015). ¿Serían las criptomonedas el futuro del liberalismo económico? En J. Figueiredo (Moderador), *Teorías económicas modernas. Simposio de economía*. Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Una película o cinta cinematográfica. Ejemplos hay muchos de películas con contenido social y científico, al tiempo que varias sirven para el análisis de ciertas problemáticas desde perspectivas profesionales.

Johnson, D., & Kosove, A. A. (Productores), & Villeneuve, D. (Director). (2016). *Arrival* [Película]. Estados Unidos: Paramount Pictures.

Feige, K. (Productor), & Watts, J. (Director). (2017). *Spider-Man: Homecoming* [Película]. Estados Unidos: Columbia Pictures.

Serie de televisión o programa de radio. Al igual que las películas, varias series y programas televisivos sirven para el análisis de ciertas problemáticas desde perspectivas profesionales.

Cuse, C., Lindelof, D., Bender, J., & Abrams, J. (productores). (2012). *Lost*. [serie de televisión]. Burbank, CA: ABC Studios.

García, A. (Productor). (2013). *La Hora Nacional*. [Programa de radio]. México: Instituto Mexicano de la Radio.

Podcast. Es un programa de audio digital que se distribuye a través de Internet y se puede descargar o transmitir en línea. A menudo se presenta en forma de serie y puede estar conducido por profesionales o especialistas en ciertos temas.

Jones, T. (Host). (2014, mayo 5). *The TED Interview: Andrew McAfee on how AI will change our work* [Audio podcast]. TED. <https://www.ted.com/podcasts/the-ted-interview>

Gómez, J. (Productor). (2016). *Salud al Día* [Archivo de podcast]. Madrid, España: Cadena SER. Recuperado de https://play.cadenaser.com/podcast/section/salud_al_dia/

Blogs. Es un sitio web o plataforma en línea que presenta información en forma de artículos o publicaciones en orden cronológico inverso (las entradas más recientes aparecen primero); suelen tener un formato de diario en línea, donde el autor, (o "blogger"), publica regularmente contenido nuevo sobre un tema o temas específicos.

Smith, J. (2015, 1 de septiembre). *The Power of Positive Thinking* [Blog post]. Recuperado de <https://www.johnsmith.com/positive-thinking-power/>

Camacho Galindo, J. E. (2 de agosto de 2010). *Cita y referencia de un salvamento de voto* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://jorgeerwincamacho.blogspot.com/2010/08/>

Grabación musical. Las grabaciones musicales tienen usos muy particulares y poco comunes.

The White Stripes. (2003). *Seven Nation Army*. En *Elephant* [CD]. Nueva York, NY: V2 Records.

Guns N' Roses. (1991). *November Rain* [Grabación de audio]. En *Use Your Illusion I* [CD]. Los Angeles, CA: Geffen Records.

Documentos legales en Colombia. Las fuentes de contenido legal son muy variadas.

1. En el caso de los códigos presentados por autores personales a través de editoriales de cualquier nivel, es similar a la de los libros según APA.

Torrado, H. A. (1988). *Código Civil. Comentado, concordado, jurisprudencia, normas complementarias*. (2ª ed.). Bogotá, D.C., Colombia: Librería del Profesional.

2. En el caso del mismo documento recuperado de la página oficial de la Secretaría del Senado de la República, la referenciación varía un poco. Las notas de vigencia sirven para determinar la edición más reciente, independientemente de la fecha de sanción de la ley.

Congreso de los Estados Unidos de Colombia (2016). *Ley 84 de 1873. Código Civil de los Estados Unidos de Colombia*. Diario Oficial No. 2.867 de 31 de mayo de 1873. Publicada por la Imprenta de Gaitán como Código Civil Nacional (Ley 84 de 1873). Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil.html#1

3. Cuando se trata de una sentencia de constitucionalidad con participación de la Sala Plena de la Corte Constitucional, se referenciaría teniendo en cuenta al cuerpo colegiado como autor.

Sala Plena de la Corte Constitucional de Colombia. (2006) *Sentencia C-370/06*. Referencia expediente D-6032. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/C-370-06.htm>

4. En el caso de los salvamentos de voto en las sentencias de las altas cortes, estas tienen autor personal y pueden llevar título, por eso al momento de referenciar estos documentos legales, se deben tener en cuenta tales datos.

Beltrán, A. (2006). Salvamento de voto del Magistrado Alfredo Beltrán Sierra a la Sentencia C-370 de 18 de mayo de 2006. En Sala Plena de la Corte Constitucional de Colombia, *Sentencia C-370/06*, Referencia expediente D-6032. (pp. 386-436). Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/C-370-06.htm>

5. Para el caso de la sentencia de casación, el formato es similar al que se utilizaría para cualquier otra sala plena de cualquier corporación judicial.

Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia (2015). Sentencia *SP7248-2015*. Radicación N° 40478. Magistrado ponente Eugenio Fernández Carlier. Recuperado de

[http://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/pe/b2jun2015/SP7248-2015\(40478\).doc](http://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/pe/b2jun2015/SP7248-2015(40478).doc).

Referencias

- American Psychological Association (2002). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (5 ed.). México, D.F., México: El Manual Moderno.
- American Psychological Association (2009). *Tutorial Basics of APA Style*. Recuperado de <http://flash1r.apa.org/apastyle/basics/index.htm>.
- American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.). México, D.F., México: El Manual Moderno.
- American Psychological Association (2010). *Tutorial Basics of APA Style*. Recuperado de <http://www.apastyle.org/learn/tutorials/brief-guide.aspx>
- American Psychological Association (2010). *What's new in the 6th edition*. Recuperado de <http://www.apastyle.org/learn/tutorials/brief-guide.aspx>
- Biblioteca Universidad Externado (2016). Manual de citación. Normas APA. Recuperado de <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2016/06/Manual-de-citacio%CC%81n-APA-v7.pdf>
- Bibliotecas UNAM DGB (2016). ¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA? Recuperado de <http://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>
- Camacho Galindo, J. E. & Oyuela Vargas, R. (2011). *Manual de procedimiento para la elaboración, presentación, entrega y sustentación de informes de investigación y trabajos de grado a nivel de especialización y maestría*. Disertaciones y notas para la investigación en Psicología Jurídica. Sin publicar.

- Camacho Galindo, J. E. (19 de agosto de 2010). *Citación de leyes, textos, documentos y materiales legales de acuerdo con la quinta edición de las normas APA* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://jorgeerwincamacho.blogspot.com/2010/08/>
- Camacho Galindo, J. E. (2 de agosto de 2010). *Cita y referencia de un salvamento de voto* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://jorgeerwincamacho.blogspot.com/2010/08/>
- Camacho Galindo, J. E. (2010). *Cómo citar y referenciar normas jurídicas y otros documentos legales colombianos*. Notas de clase, Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia.
- Camacho Galindo, J. E. (2011). Elementos básicos de metodología aplicados a la investigación en psicología jurídica. En G. Hernández, *Psicología jurídica iberoamericana*. (págs. 155-196). Bogotá, D.C., Colombia: Manual Moderno.
- Centro de escritura Javeriano. (2011). *Normas APA*. Recuperado de <http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos/Normasapa.pdf>
- Guerra, F. M., & Peña, A. G. S. R. (2011). Manual de publicaciones de la American Psychological Association: Versión abreviada. México: El Manual Moderno.
- Landeau, R. (2005). Guía breve para la presentación de referencias y citas bibliográficas. Universidad Metropolitana Caracas. Actualización: abril 2005. Recuperado de <http://medusa.unimet.edu.ve/procesos/referencias.html#Cita%20textual>
- Ortíz, J.G. (2009). Guía para la elaboración del trabajo empírico o investigativo. Documento de trabajo. Bogotá: FUSM.
- Pontificia Universidad Católica de Chile (2011). Guía de Normas APA_6a. Edición. Recuperado de <https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasapa/inicio>
- Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española*. Recuperado de [http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/\(voanexos\)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/\\$FILE/Ortografia.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/(voanexos)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/$FILE/Ortografia.pdf)

- Revista de Psicología de la Universidad de Chile (2010). Resumen de Normas de la American Psychological Association (APA). Recuperado de http://www.facso.uchile.cl/psicologia/_docs/2010/07/normas_apa.pdf
- Torres, G. & Duarte L.H. (2004). Guía para la Presentación de Reporte Final de Trabajos de Grado en la Universidad Piloto de Colombia, Basado en las Normas APA. Inédito. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Zavala, S. (2009). Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición. Biblioteca de la Universidad Metropolitana. Recuperado de <http://www.cibem.org/paginas/img/apa6.pdf>